

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GOYAN S.A.
CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2018

En la prensa del Goya sección Orlengual, el 18 de Abril del 2018, a las 10:00 horas, en la Oficina oficial
en los salones Luis Cordero El-C-1 y 1B da Aguada, se reúnen y constituyen la Junta General de Accionistas de
la compañía GOYAN S.A., quienes representan 100% acciones ordinarias y nominativas de U\$100 cada
una, señora Molina Vega Edmundo, propietaria de 90 acciones, y el señor Molina Vega Gianisio, propietario
de 10% de las acciones entre otras fuentes.

QUÓDUM Y ASISTENCIA:

Reunido convocado el Presidente la gran parte de la totalidad de los accionistas titulares acciones
representan el 100% del capital social de la sociedad, dadas las peticiones por unanimidad celebrar la Junta, sin
necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declara constituida y validamente constituida la
Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobarán por asentadlo firmar y constar la siguiente Agenda:

1. Aprobación de la Situación Financiera y de Resultados del Ejercicio Económico 2018.

de _____
Cargado _____

A continuación, se pasó a votar sobre punto de la agenda:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Y DE RESULTADOS
INTEGRALDES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 DE LA COMPAÑIA:

El presidente informó que, mediante Resolución de Directorio de fecha 18 de abril del 2018, el Directorio social
que, dentro de sus facultades, autorizó la elaboración y presentación de los Estados de Situación Financiera y de
Resultados, así como la convocatoria a la Junta General de Accionistas para su aprobación.

A continuación el Señor Presidente pasó a debata sobre los señores accionistas los elementos financieros
anteriormente citados.

Así seguidamente, los señores accionistas procedieron a votar las salas designadas en el Estudio de Situación
Financiera, y el Estudio de Resultados Integrados.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos avales establecidos, los señores accionistas asistieron por
asentadlo.

PRIMERO: Aprobar los Estudio de Situación Financiera y el Estudio de Resultados Integrados de la
Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el Directorio.

No habiendo visto acuerdo que tomar se levantó la sesión viendo las 12:30 horas del mismo día, no se vino
sobre votación, todo y constando la presente acta, la misma que fue sellada por los señores accionistas en señal
de conformidad.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que asistió en que el original que reposa en el libro siguiente, al que
se remite en cosa presente.

Orlengual, 18 de Abril del 2018


Gremílio Molina Vega
Presidente General